**PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE SERVICIOS.**

Monguí, 8 de agosto de 2026

Señores
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONGUÍ – BOYACÁ**
Secretaría de Planeación

**Ref.:** Propuesta para apoyo a la gestión.

Respetados Señores, reciban un cordial saludo

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el motivo de presentar mi hoja de vida y ofrecer mis servicios como Administrador Público, Especialista Proyectos de Desarrollo, para el fortalecimiento de la secretaria de planeación municipal, a través de la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE MONGUI BOYACA. **"** así lograr un adecuado desempeño en el cumplimiento de metas del plan de desarrollo de su municipio, para lo cual pongo a disposición de la entidad mi experiencia, mi compromiso, mi profesionalismo y ética.

**a. Obligaciones específicas:**

En caso de ser seleccionado cumpliré con las siguientes obligaciones específicas:

1. Diseñar, coordinar e implementar estrategias de educación ambiental y participación comunitaria orientadas a la socialización y comprensión de la delimitación de zonas a restaurar, priorizando áreas de especial interés ambiental, hídrico y ecosistémico del municipio de Monguí.
2. Realizar talleres pedagógicos dirigidos a estudiantes de las instituciones educativas del municipio, enfocados en el manejo ecológico y la conservación del ecosistema de páramo, fortaleciendo capacidades ambientales locales.
3. Desarrollar procesos de sensibilización y educación ambiental sobre la aplicación de la estrategia de las 5R (reducir, reutilizar, reciclar, recuperar y rechazar), abordando residuos alimenticios, residuos sólidos convencionales y residuos peligrosos, en articulación con el PGIRS municipal.
4. Formular e implementar estrategias de educación ambiental con participación activa de los CIDEA, PRAE y PROCEDA, orientadas a la protección de los recursos naturales, la restauración ecológica y la corresponsabilidad ambiental ciudadana.
5. Apoyar la formulación de documentos técnicos y de planeación para el uso, manejo y conservación de las reservas forestales protectoras del municipio, incluyendo la adopción de una guía técnica de reforestación en áreas de especial valor hídrico, ecológico y ancestral, así como la elaboración de un cronograma anual de ejecución de planes de reforestación
6. Coordinar y acompañar procesos de recuperación de cobertura vegetal mediante la reforestación con especies nativas, orientados a la sustitución progresiva de especies invasoras y a la restauración ecológica de áreas degradadas.
7. Formular y apoyar proyectos orientados a la promoción del uso eficiente y el ahorro del agua, en articulación con los sistemas de acueducto y saneamiento básico del municipio.
8. Diseñar e implementar campañas de educación ambiental y participación ciudadana para la prevención de la tenencia, el tráfico y la comercialización ilegal de fauna silvestre.
9. Desarrollar campañas de educación ambiental y participación dirigidas a comerciantes y actores productivos del municipio, orientadas a la sensibilización sobre el manejo adecuado de las Sustancias que Afectan la Capa de Ozono (SAO), conforme a la normativa ambiental vigente.
10. Liderar e implementar campañas de educación ambiental y participación comunitaria sobre el cuidado, bienestar y tenencia responsable de animales de compañía, en articulación con la normatividad municipal vigente.
11. Brindar apoyo técnico y asistencia profesional especializada, en calidad de ingeniero ambiental, a la Alcaldía Municipal de Monguí, para la planeación, ejecución y seguimiento de programas, proyectos y actividades ambientales.
12. Realizar visitas técnicas, emitir conceptos e informes ambientales y sanitarios a los sitios que lo requieran, de conformidad con las solicitudes de la administración municipal.
13. Integrar y participar en los comités, mesas técnicas y espacios interinstitucionales para los cuales sea designado, relacionados con gestión ambiental, educación ambiental y sostenibilidad.

14. Elaborar y presentar informes mensuales de actividades desarrolladas durante la ejecución contractual, conforme a las directrices del supervisor del contrato.
15. Elaborar y presentar el informe final que consolide los resultados y actividades ejecutadas durante la vigencia del contrato.
16. Ejecutar las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato y aquellas que le sean asignadas por el despacho de la Alcaldía Municipal de Monguí o por el supervisor del contrato.

**b. Vinculación.**

El suscrito, JOHN EDISON MONTAÑEZ HURTADO se vinculará con el municipio de Monguí mediante contrato de prestación de servicios, el cual bajo las directrices del Art. 32 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Art 81 del Decreto 1082 de 2015, que establecen que no se tendrá relación laboral con el municipio y por tal motivo no se genera ningún tipo de prestación social.

**c. Costo de la propuesta.**

El valor de los servicios profesionales como apoyo a la oficina de planeación es la suma de **TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE, IVA incluido. (13.981.500)**, valor establecido por la vigencia 2026.

Atentamente,



**JOHN EDISON MONTAÑEZ HURTADO**
Ingeniero ambiental
Celular: 3118140181
Email: jhonn_1611@hotmail.com